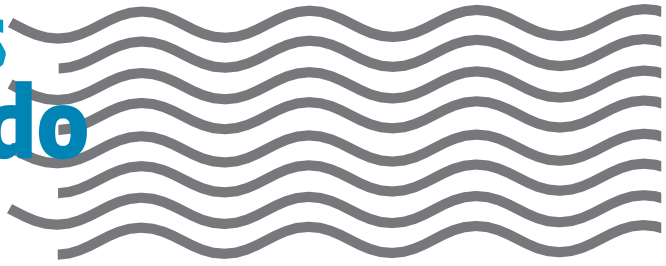


**seguimos
educando**



**MODALIDAD:
EDUCACIÓN
JOVENES Y ADULTOSⁱ**

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL



Readaptación de las actividades realizadas por la Referente de la Modalidad de Educación primaria de Jóvenes y Adultos correspondiente a la Regional X"A", Laura Duré



“

Cartilla Educar en igualdad

”

- **Organización de la jornada.** Si bien se propone un día específico de realización que las instituciones definirán dentro del mes de junio, requiere de un trabajo planificado, transversal e interdisciplinario. Plantea orientaciones para actividades previas, para el día de la jornada y actividades posteriores a la misma. Se recomienda profundizar los intercambios y reflexiones que surjan, promover el trabajo en red entre equipos directivos, regionales, docentes, estudiantes, familias y otras instituciones.
- **Propuestas para la Modalidad:** los lineamientos curriculares de la ESI, que encuadran y enmarcan esta jornada: los estereotipos, la igualdad entre los géneros, la construcción de valores y acuerdos de convivencia, el cuidado de una/omisma/o, la diversidad de personas, los vínculos socioafectivos, la vulneración de derechos, nuevas formas de masculinidades y feminidades, abusos, acoso, violencia de género en adolescentes, entre otros.

Sugerencias sobre recursos para el abordaje: canciones, películas, análisis de casos, definiciones, datos estadísticos, formas de agruparse y organizarse para los días previos, para el día de la jornada y para seguir trabajando.

Recapitulamos

A continuación, retomamos de la cartilla Jornada Nacional “Educar en Igualdad. Prevención y erradicación de la violencia de género” propuestas de actividades para el día de la jornada donde, además, se pondrá en común lo realizado en actividades previas y se continuará con otras que profundicen los espacios de intercambio y reflexión. Recordemos que las actividades previas que presenta la cartilla son importantes ya que inician el proceso de reflexión para luego profundizar el día de la jornada.

Las siguientes son algunas posibles actividades para realizar:

Actividades previas

- **Trabajo en red con distintos sectores de la comunidad.** En situaciones de violencia de género, la escuela no puede ni debe estar sola. Salud, Justicia, Derechos Humanos, INADI, organizaciones de la sociedad civil, sociedades de fomento, entre otras, son necesarias para poder pensar acciones conjuntas antes, durante y después de la jornada.

En el mismo sentido, consideramos fundamental convocar a docentes o estudiantes de distintos colectivos sociales cuyas identidades han sido históricamente silenciadas: docentes y estudiantes con discapacidades que formen parte de la comunidad educativa, docentes y estudiantes indígenas o migrantes en las escuelas interculturales y bilingües que cada jurisdicción defina, estudiantes privadas/os de su libertad y del colectivo LGBTI+. Conocer y tomar en cuenta los contenidos que son de particular interés para ellas/os será de gran utilidad y, por otro lado, brindará herramientas específicas para la implementación de estrategias pedagógicas.

- **Representación de fragmentos de obras de teatro** con temática de género

- **Exhibición de secuencias de películas** que aborden las temáticas tratadas previamente
- **Exhibición y difusión a través de diferentes formatos de propaganda** afiches, web, radio escolar, representaciones, entre otras para prevenir la violencia de género en diferentes contextos: cotidiano, relaciones de amistad o noviazgo, trata de personas, entre otras.
- **Realización de stands y carteleras con exposición** de dibujos, pinturas sobre lo producido en clase. Por ejemplo, exposición de estadísticas sobre noviazgos violentos, femicidios que resulten de las investigaciones anteriores.
- **Realización de espacios de talleres** para el diseño de campañas de propaganda en diversos formatos que den cuenta del lugar de las mujeres en películas, publicidades, ~~afiches~~ entre otras situaciones públicas, para la prevención de situaciones no saludables en relación con los estereotipos de belleza.
- **Foros de debate y diálogo** sobre temáticas referidas a la inequidad de género.
 - **Armar colectivamente un protocolo** de violencia de género y por discriminación.

Actividades posteriores

Encuentros sobre el tema. Luego de la jornada, seguramente toda la comunidad educativa quedará sensibilizada y se abrirán nuevos interrogantes y contenidos para seguir trabajando y profundizando tanto con estudiantes como con familias. También se sugiere participación de representantes de las escuelas tanto directivos como docentes en encuentros relacionados con la problemática de la violencia de género tanto a nivel regional como distrital. Se puede continuar con parlamentos juveniles, congresos o debates para que los y las estudiantes se reúnan a dialogar y reflexionar sobre la temática a nivel escolar e interescolar.

Fortalecimiento de los vínculos intersectoriales y del trabajo en red con otros sectores del estado y organizaciones de la sociedad civil para el abordaje de las distintas situaciones que se releven en la jornada (Salud, INADI, municipios, áreas de políticas de género provinciales y municipales, entre otros).

Producción de filmaciones. Se pueden filmar videos que planteen algunos de los aspectos trabajados en torno a la violencia de género y el maltrato. Pueden ser spots publicitarios, o cortos que cuenten una breve historia ficcional, para que quienes los vean tomen conciencia y reflexionen sobre algunas situaciones cotidianas en las que hay actitudes o conductas de violencia. Pueden cerrar los videos con alguna frase breve o pregunta que permita reflexionar sobre el tema o sugiera modos de actuar frente a las situaciones violencia. Para filmar los videos pueden usar teléfonos celulares, o bien la cámara de las computadoras portátiles y luego editarlos con programas sencillos como Movie Maker. También compartirlos en alguna de las siguientes plataformas: Vimeo, YouTube o Google Videos. Sería importante subtítular los videos para que sean accesibles para personas sordas o hipoacúsicas.

Qué dicen las canciones. Las canciones forman parte de la vida cotidiana de los/as jóvenes. Se les puede

proponer que confeccionen un listado de canciones que conozcan y cuyas letras aludan a relaciones de pareja. Sería provechoso contar con los audios y las letras de dichas canciones. Estos son algunos ejemplos:

La propuesta es analizar las canciones citadas teniendo en cuenta los artículos de la Ley N.º 26.485 y tomando en consideración estas preguntas: *¿Cómo describirían la modalidad de relación de pareja que se plantea en cada canción? ¿Qué cualidades y roles se promueven para los varones y cuáles para las mujeres? ¿Se mencionan actitudes, conductas o posturas que para ustedes favorezcan relaciones de desigualdad y no respetuosas entre los miembros de la pareja? ¿Y actitudes, conductas o posturas que favorezcan relaciones de igualdad y respetuosas? ¿Qué partes de las canciones creen que ponen en situación de inferioridad o de dependencia a alguno de los miembros de la pareja? ¿Qué derechos no se estarían considerando?* Para finalizarse puede proponer la elaboración de alguna presentación en Power Point con las reflexiones acerca de lo analizado en las canciones, y presentarla el día de la jornada.

EXTRAIDO DE LIBROS JORNADA PROVINCIAL "EDUCAR EN IGUALDAD"